

**ACTA DE LA SETIMA REUNION DE TRABAJO DEL FORO
DEL ACUERDO NACIONAL**

A las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles 20 de noviembre de 2002, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, se realizó la séptima reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional, presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, Luis Solari de la Fuente. La sesión contó con la participación de los miembros del Foro, de la Comisión Ministerial, el Comité Consultivo y el Comité Técnico de Alto Nivel como se detalla a continuación:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Luis Solari de la Fuente

ACCIÓN POPULAR

Luis Enrique Gálvez

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

Juan José Gorriti Valle

Eduardo Castillo Sánchez

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS

Leopoldo Scheelje

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Laura Vargas Valcárcel

Gustavo Noriega Zegarra

FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR

Luis Iberico Núñez

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Gastón Garatea

Javier Iguñiz Echeverría

PARTIDO APRISTA PERUANO

Jorge del Castillo Gálvez

John Romero Lloclla

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

David Lemor Bezdin

SOMOS PERÚ

Ricardo de la Flor Bedoya
Ernesto Blume Fortín

UNIDAD NACIONAL

Drago Kisic
Carlos Morales

UNIÓN POR EL PERÚ

Ernesto Velit Granda
Aldo Estrada Choque

COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL

Augusto Ramírez Ocampo
Rafael Roncagliolo Orbegoso
Juan de la Puente Mejía

COMITÉ CONSULTIVO

Max Hernández

COMISIÓN MINISTERIAL

Gerardo Ayzanoa del Carpio – Ministro de Educación
Fernando Carbone Campoverde – Ministro de Salud
Rossana Mostajo – Ministerio de Educación
Manuel De la Flor – Ministerio de Salud
Juan Sánchez Barba–Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
Luis Block Urban – Ministerio de Defensa

Luego de dar la bienvenida a los presentes, el Presidente del Consejo de Ministros dio lectura a las actas de la quinta y sexta sesión del Foro del Acuerdo Nacional, las que fueron aprobadas por unanimidad.

A continuación, el Presidente del Consejo de Ministros cedió la palabra al Secretario General del Partido Aprista Peruano, doctor Jorge del Castillo Gálvez, quien en representación de su partido manifestó su voluntad de adherirse a los acuerdos de la sesión del día 17 de octubre de 2002 en Palacio de Gobierno.

Acto seguido, el Presidente del Consejo de Ministros inició el debate sobre el primer punto de la agenda referido a establecer las funciones del Comité Técnico de Alto Nivel, que de acuerdo a las intervenciones de los miembros del Foro del Acuerdo Nacional deben consistir en:

- Alcanzar propuestas al Foro del Acuerdo Nacional. Éstas estarán dirigidas esencialmente a difundir el Acuerdo a nivel nacional, creando en la población un grado de confianza en el cumplimiento del Acuerdo Nacional; y educando a los ciudadanos en los valores y principios que promueve el Acuerdo.
- Apoyar y asesorar al Foro del Acuerdo Nacional como instancia de promoción del

- cumplimiento y seguimiento del Acuerdo Nacional.
- Cumplir con los encargos que le dé el Foro del Acuerdo Nacional.

Asimismo se señalaron como funciones inmediatas que debería asumir el Comité Técnico de Alto Nivel la elaboración de un plan de acción para el año 2003 con el fin de definir las tareas arriba enunciadas.

Habiendo escuchado las propuestas de los miembros del Foro del Acuerdo Nacional, el Comité Técnico de Alto Nivel manifestó que se encuentra en aptitud de presentar por escrito una propuesta de Plan de Acción del Foro del Acuerdo Nacional para evaluación y aprobación por el Foro del Acuerdo Nacional.

Respecto al siguiente tema de agenda, procedimiento para la aprobación de matrices, se acordó, que luego que las Comisiones concluyan con la revisión de las matrices, conjuntamente con dos expertos en desarrollo y dos metodólogos, se realizará un análisis de consistencia de las 29 matrices y se uniformizarán los indicadores y metas de dichas matrices.

Conforme a lo acordado, el Foro deberá iniciar y concluir la aprobación de las matrices en enero de 2003.

Posteriormente, el Presidente del Consejo de Ministros solicitó autorización a los integrantes del Foro del Acuerdo Nacional para que la Presidencia del Consejo de Ministros, el Comité Coordinador y el Comité Técnico de Alto Nivel realicen las gestiones necesarias para buscar financiamiento externo para las actividades del Foro del Acuerdo Nacional en el 2003. De conseguirse estos recursos, el Foro será informado trimestralmente del uso de los mismos.

Asimismo, se acordó que los gastos de transporte y estadía de los miembros extranjeros del Comité Técnico de Alto Nivel y del Comité Consultivo serán sufragados con fondos de la cooperación externa.

Se levantó la sesión siendo las 12:00 horas, acordando volver a reunirse el día martes 17 de diciembre del 2002.